SUSCRIPCION

España . . . . 1'25 ptas. al mes.
Extranjero . . . 2'25 » »
Número suelto. . . 5 Céntimos.
Id. atrasado . . 10 »

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

Apartado núm. 19

REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle del Conquistador, 38, 1.º

Imprenta: Soledad, 27

Año V — PALMA DE MALLORCA Miércoles 26 de Junio de 1907 — Núm. 1415

PAGINAS PARLAMENTARIAS

Discurso de D. Antonio Maura

EL REGIONALISMO—CATALUÑA Y CASTILLA

A causa de la extraordinaria magnitud del discurso pronunciado por D. Antonio Maura, damos íntegros aquellos párrafos más esenciales, y en los cuales va contenido el pensamiento completo del ilustre orador.

Por grande que sea, señores diputados, la pesadumbre moral con que me levanto á dirigiros la palabra, me habéis de creer, sin juramento, que ha sido más penoso el silencio que he guardado las tardes pasadas. Desde el principio del debate, en el cual habéis visto desfilar á los principes de la elocuencia parlamentaria española y á las grandes autoridades que dirigen las fuerzas políticas de este país, he estado presenciando, como vosotros, aquella durísima prueba á que estaba sometida la disciplina espiritual de la mayoría, y he sentido yo cómo su silencio me transfería á mí obligaciones y responsabilidades, y cómo, sin embargo, tenía yo que dejar pasar instantes muy críticos del debate sin tomar la palabra, porque yo había entendido, y entiendo todavía, que mi papel en este asunto no era el de pelear, que yo no podía hablar á la hora de la pelea y del combate. Por eso os pido perdón *(dirigiéndose á la mayoría)*, y no creáis que yo no sentía en mi corazón el mismo latido que vosotros; pero debía callar y callaba; y ahora que hablo, hablo bajo el peso de todas mis obligaciones, que creo que Dios me permite conocerlas. *(Muy bien)*.

. . . .

Yo estoy delante de dificultades que no me son imputables, que yo tampoco imputo á nadie. Yo no he solicitado que vengan sobre mis hombros estas responsabilidades; yo no traigo una cuestión de partido, ni el egoismo de una colectividad, y fuera de los bancos de la mayoría, ¿quién tiene derecho á negarme su concurso? Concurso es la adhesión, concurso la contradicción, concurso el consejo, concurso la crítica, concurso la asistencia; y por esto yo he de lamentar otra vez la ausencia de una fracción de esta Cámara, de un partido al cual no me canso de llamar, y otra vez requiero para que venga. Creo que no tiene derecho á la ausencia, creo que no tiene motivo para la ausencia; eso ya lo he dicho otras veces, y no he de insistir; pero si lo hay, aun para examinarlo, aun para yo contesarlo, necesito que venga á demostrármelo y á oir mi defensa, que á eso tiene derecho cualquiera, aun los criminales. *(Muy bien)*.

Oigo hablar con autorización y solemnidad de variantes en un proyecto de ley que se va á discutir. Nadie desconocerá que yo he presentado ese proyecto, más que otro alguno, todavía más que otro alguno, con el ánimo abierto, como suele estarlo, á las observaciones y á las enmiendas; pero respecto de ese, ¿no os acordáis de que yo he dicho otras veces, y nunca me habéis oido lo contrario, que el régimen electoral es el derecho de gentes en las luchas de los partidos? Pues si yo tengo en eso una ponencia neutra, si yo en eso no tengo interés! Por eso mismo, aunque yo creyera que se pueda gobernar pactando, que no lo creo, no valdría de nada tal asentimiento á ninguna variante, porque no soy yo quien ha de asentir, habéis de ser vosotros, y singularmente las izquierdas, según el sentido de lo que se pida. Por tanto, aun para eso es necesario aquí la presencia de los liberales, y vuelvo á decirles que, en nombre del gobierno, que es la nación al fin y al cabo, yo les requiero para que vengan. *(Muy bien.)*

Son estos debates, debates de residencia y exámen de propósitos de los gobiernos. El gobierno nuevo estaba sujeto á la residencia de las Cortes por su advenimiento al poder. Sin unas fugaces, aunque, por ser suyas, importantísimas palabras de mi querido amigo particular el Sr. Canalejas en la tarde de ayer, habría yo podido decir á la hora presente que por nadie había sido examinado siquiera el advenimiento al poder del partido conservador. El señor Canalejas afirmaba ayer tarde, en un incidente de su peroración, al eliminar un tema, pero no hay cosa pequeña siendo de su señoría, que no estaba agotada la situación liberal, ni dividido el partido liberal.

Uno de los esfuerzos que yo he tenido que hacer en este debate, fué la represión de mi asombro al oir eso de que no estaba dividido el partido liberal; pero como estaba en mí el deseo de no sofocarme, no me sofoqué y lo escuché tranquilo.

Estaba dudando, si era tema que hubiésemos de examinar S. S. y yo, ó si deberíamos esperar á los ausentes y comprendí que más bien era una reserva para el mañana.

Además, S. S.—porque el Parlamento tiene una virtud singular para violar los secretos espirituales de los oradores y romper el propósito más firme del sigilo—olvidado ya de aquel incidente cuando al final, encarándose con el Sr. Salmerón y doliéndose de las dificultades que se ofrecen para formar la piña de las izquierdas, S. S. decía todo lo que yo pudiera decir para rectificar lo que había dicho al principio; pero en fin, quede anotada preventivamente la reserva de S. S. para cuando sea ocasión y tiempo, y conste que yo asumo la responsabilidad de haber entendido (responsabilidad tanto más fácil cuanto que no estoy sólo en la apreciación) que cuando llegó el partido conservador al poder, no se malograba ninguna energía aprovechable para el gobierno, de la situación liberal. *(Risas)*.

Debate de residencia desenvolvióse en el Senado, se ha desenvuelto en esta Cámara y no creais que es jactancia este respiro de quien camina bajo tanta responsabilidad, el que yo me permita consignar que ningún acto de este gobierno ha sido discutido en los dos debates, y eso que nosotros hemos tenido una vida intensa en la política interior; intensísima en la política exterior, tan intensa que acaso hemos vivido en cinco meses más que en muchos años, y esto nos tranquiliza y nos alienta. Ha sido menester, para salir del tema capital del debate, interpretar erróneamente la sobriedad con que redactamos el discurso de la Corona, que, en efecto, se aparta del patrón tradicional de documentos tales.

Entendía el gobierno que prontos los proyectos con los cuales se iba á empezar la labor positiva de las Cortes, ó al menos la iniciativa del gobierno para impulsarla, ni aun de la primera etapa de labor necesitaba hablar largamente en el mensaje, puesto que iba á ser coetánea con su discusión, y aun á precederla, la lectura en esta Cámara de todos los proyectos; pero mucho más se apartó el gobierno de aquella tradicional letanía de todas las cosas divinas y humanas en que se pudiera emplear la vida del gobierno en ulteriores Cortes y sucesivas legislaturas. Nos parecía que ya muchas veces se habían escrito vanos propósitos de los cuales están empedrados, si no el infierno, los sótanos de esta casa. *(Risas)*.

Nosotros lo que omitimos no entendimos suprimirlo: pero en fin, se ha notado que no hablamos de la enseñanza. Y yo pregunto: ¿será posible atribuirnos á nosotros la creencia de que la enseñanza está bien, de que no hay que hacer nada en la enseñanza ó que menospreciamos el problema de la enseñanza? En serio, ¿ha podido alguien suponer eso? No; yo creo que la enseñanza, desde la escuela humilde hasta la borla doctoral, es de las cosas que en España necesitan más profunda y más despiadada reforma.

. . . .

No podía suceder tampoco que los señores de la minorías carlista é integrista dejasen de notar que el discurso regio y el mensaje del Congreso no hablan de las cuestiones político-religiosas. En el Senado creía haber explicado ya suficientemente que esa omisión no borraba ningún antecedente, ni variaba la significación nuestra: pero, en fin, ello ha servido para que todos los señores diputados hayan presenciado el despliegue, en medio de las dulzuras de la elocuencia, de la ingenita aspereza de las dos intolerancias; aquella intolerancia que predica el señor Canalejas y la que representais vosotros *(dirigiéndose á la minoria carlista)* y habeis podido advertir *(dirigiéndose á la mayoria)* como se cumple aquel programa que formulé en vuestro nombre desde los los bancos de la oposición, diciendo que nuestra misión era la equidistancia entre los dos extremos.

A los ataques de la izquierda contesto yo muy brevemente. No os impacienteis por lo que tarde este gobierno en poner mano en ese problema, porque al fin y al cabo, estamos vivaqueando sobre una legislación toda vuestra, toda hecha por el partido liberal; nada de lo que rige está estatuído por el partido conservador. Debeis estar cómodos, y si no lo estais, discutid entre vosotros y luego discutireis conmigo.

Añadiré no más que una cosa.

Este gobierno, desde que nació, no ha puesto mano en este linaje de asuntos, sino una vez: casi nadie sabe á qué me refiero. Os recuerdo que hubo una real orden sobre el matrimonio civil y un gran ruido con los señores obispos. Este gobierno derogó esta real orden. Se ha discutido el mensaje en el Senado, ya se está acabando de discutir en el Congreso; sobre todo en el Senado, hubo quien sintió necesidad de llamarme reaccionario, retrógrado, clerical, lo de costumbre. Pues todavía no ha habido un senador ni un diputado que se haya acordado de ninguna de las dos reales órdenes. *(Risas)*.

A la derecha le diré que hace una cuarentena de años—con cierto orgullo hablo yo de estas fechas, porque me refiero á mi primera infancia intelectual—hace una cuarentena de años que oía yo decir lo que ahora se ha tenido que repetir: de modo que la generación que lo discutió está ya enterrada, Dios la haya en su santa gracia. Hemos vivido ya bastante, y hoy el problema es otro, y sobre la significación del gobierno, del partido conservador, si queréis de la mía propia, en esta materia, no sé si dos palabras bastarán para que excusemos, no es que yo desee excusarlo, porque tengo mucho gusto y á mucha honra el contender con SS. SS., pero en fin, quizá el Parlomento pueda aprovechar el tiempo mejor en otra cosa, no sé si dos palabras bastarán para que excusemos conversaciones sobre el tema.

Lo que pasa, señores diputados de la extrema derecha, es que en otro tiempo eran los pueblos regidos de arriba abajo, y la influencia de la Iglesia y del catolicismo se ejercía por vía de las autoridades, y de las coronas y de los ministros, y de los príncipes, y de los Consejos, y ahora, sin que lo puedan remediar SS. SS., ni yo desee remediarlo, no habiendo variado el origen teológico y democrático de la soberanía, que ese no variará nunca, peró habiendo variado el origen de la designación y de las encarnaciones de la autoridad que sale de abajo, resulta que la acción católica ahora se tiene que ejercer sobre la muchedumbre, sobre los pueblos, porque estamos en pueblos democráticos, y tienen que venir de la masa social sus representantes, y esto implica tener que resignarse á todas las propagandas, hasta el límite de las leyes penales, y tener que soportar las propagandas que nos molesten, porque ese es el escudo contra las tiranías de los gobiernos sectarios. *(Muy bien, muy bien)*.

Por fuero de ciudadauía hay que defender la libertad de los católicos, y los que no entiendan que el mundo ha dado esa vuelta, podrán seguir pensando y cantando; haciendo política provechosa,creo que no pueden *(Muy bien, muy bien)*.

Agradezco á esos señores que hayan exceptuado nuestra vida privada de la excomunión y hasta que nos hayan respetado cierta honorabilidad, y en cuanto á vuestras execraciones de nuestra política en nombre del catolicismo, yo lo lamento; pero me permitireis, no lo llevareis á mal, que nos sirva de algún consuelo el voto del Pontificado y del episcopado con quien estamos en excelentes relaciones. *(Risas)*,

Y perdonadme, sin descortesía, no me era lícito dejar de consagrar estas palabras á los temas á que ellas se han referido; perdonadme que no haya acudido ya al tema principal que nos reclama, y por cierto que esto de que nos reclame el tema y de que yo tenga que excusarme haber hablado de estas otras cosas, ya es una enseñanza, y tengo para mi que es una explicación de porqué el gobierna en el mensaje habla de las cosas que habla y calla las cosas que omite si es verdad que en política la oportunidad tiene valor esencial.

Vamos á hablar de todo lo que significa y de todos los ploblemas que plantea la solidaridad catalana; y aquí le pido yo á Dios, como nunca, que sea la palabra fiel á mi intención.

. . . .

Yo no soy vuestro enemigo, porque para no serlo, me bastaría considerar una cosa: que vosotros no os habéis juntado por ninguna maquinación, os habéis hallado juntos, lo estabais cuando os habéis enterado; luego sois una congregación natural, luego por algo ha sucedido, luego el orden providencial, digo yo; natural, dirá quien quiera, de las cosas os ha traído aquí. Esto me basta para respetaros. Y luego tenéis otro título: vosotros sois, en efecto, la expresión auténtica de estado de opinión en Catalnña, de un esta do vivo de opinión en Cataluña, en donde queráis; y yo siempre he creído (y creo haber abonado con obras lo que he proclamado con palabras) que esa era la fuerza sana, la fuerza permanente, la fuerza sobre la cual vale la pena de fundar esperanzas y de concebir la existencia de una vida política. Vosotros pugnáis contra las mismas cosas que yo quiero evitar, vosotros pedís la reforma de aquellas cosas que yo quiero sustituir; vosotros, aunque no lo queráis, aunque queráis lo contrario, habéis venido á este Parlamento para ser colaboradores mios, y aunque queráis ser mis enemigos, tendréis que ser mis colaboradores. *(Mug bien.)* ¿Cómo voy á ser yo vuestro enemigo?

No soy uno de vosotros porque yo vengo de más lejos, y porque yo tengo destinos y obligaciones más remotos y más amplios que los vuestros; pero nos encontramos, pero hay una tangencia en nuestro camino, y eso nos obliga á una deliberación tan fraternal como antes dije, y vamos á hacerlo con toda lisura en este Parlamento.

. . . .

¿A qué habéis venido aquí? ¿A una obra legal? ¿Habéis venido á pedir reformas y á procurarlas? ¿Quién va á hacer las reformas, sino el Parlamento, el Parlamento con el rey? Algunas veces las vibraciones impresas en vuestros ánimos por la contienda electoral y un cierto fanatismo que es inseparable de las convicciones arraigadas, han puesto en vuestros labios frases de infantil arrogancia sobre lo que Cataluña hará y lo que Catalnña quiere. Está bien; yo os aseguro que lo he oído con extrema benevolencia; pero no os equivoquéis; Cataluña, como Galicia, no hará nada sino con las Cortes, siendo cuatro provincias y 45 las restantes. *(Muy bien, muy bien.)* Y esto es una realidad que no ofende á nadie de la cual no podéis prescindir sin suicidaros.

El Sr. Salmerón, por mucho que haya penetrado en la médula de sus huesos el oficio nuevo *(risas,)* no ha podido desprenderse de su larga experiencia de tal manera, que cuando nos hablaba de que Cataluña ha resuelto ya lo que ha de suceder, y que lo que ha de ser, será, y que si no es atendida por un gobierno—que ya con eso declaraba S. S. faccioso,—iría á recorrer las otras provincias; y aunque su señoría decía que apercibía el brazo para aquello de la fuerza y de la insurrección—todo lo cual es retórica sumamente fácil para que la impriman por cuenta del Congreso *(muy bien, muy bien. Risas)*,—al fin y al cabo reconoció se señoría que necesitaba ir á otras provincias; y eso me basta, y eso es lo que yo recojo, porque las otras provincias enviarán aquí sus diputados, y con los diputados todos deliberaremos, y no se trata sino de deliberar y resolver á una nación española. *(Muy bien, muy bien)*

Y con esto doy al olvido aquellas incidencias oratorias de varios de los señores solidarios, en que la espuma de elocuencia y la convicción tomaban formas de amenaza.

Lo mejor que puede pasar, lo que seguramente pasará, es que vosotros no tengais que volver á leer nunca estos pasajes de vuestros discursos, porque cuando los leais, pasado el tiempo y en frio, os será de grandísima mortificación *(Muy bien.)* No creais que yo digo esto para mortificar la natural ufanía, la adolescente ufanía de vuestro triunfo, no; lo digo porque el haberlo vosotros olvidado ha hecho mucho daño á vuestra causa, y podría poner en peligro todavia las buenas intenciones de todos; porque si no lo olvidarais, excusaríais todo lo que suscita en el ánimo de aquellos cuyos votos necesitais y sin cuya cooperación nada podéis, recelos, hostilidades ó resistencias.

Y eso, desgraciadamente no todo, ha quedado á las puertas de este recinto, pues mucho de lo que la inconsciencia y el desarrapamiento moral ha puesto en letras de molde, ha infestado el aire en Cataluña y en Madrid. *(Muy bien, muy bien.)*

. . . .

Yo, que oí la otra tarde al Sr. Salmerón, no sentí lo que sintieron los demás porque cuando oí al Sr. Salmerón hablar de Castilla, no pensé más que en una cosa: en lo difícil que será, aun en una persona como S. S., sustraerse al vaho, á la sugestión, á la intoxicación de la lectura cuotidiana de cosas que se escriben en un sentido determinado; porque ese concepto, los que tenemos obligación de enterarnos de lo que pasa en Cataluña, lo venimos respirando hace una porción de tiempo y nos cuesta cierto trabajo eliminarlo, pero conseguimos eliminarlo, como todas las cosas que no son asimilables. *(Muy bien. Aplausos.)*

Pero notad el interés político que hay en separar la causa de la solidaridad y la causa del gobierno y de la ley que tiene que proveer á las necesidades públicas, existiérais vosotros ó no, que tan alta es la cuestión y tan impersonal, con desconocimiento de la necesidad esencial, de la concordia de todos los elementos políticos del país para resolverla. Por eso el gobierno no puede dejar que solamente desde aquellos bancos se recoja ese concepto, y yo diré solamente una cosa, y es, que cuando cruzo en cualquiera dirección los campos castellanos, yo, que hablé en el regazo de mi madre una lengua que no era la de Castilla, sino casi la misma lengua de los solidarios, no pienso eso, yo no siento eso, sino todo lo contrario y la misma planicie del terreno suscita en mi ánimo sentimientos totalmente opuestos, porque yo, cuando veo aquellos adobes con tejas, que por una cruz resultan ser un templo, que no tiene de templo otra cosa, digo: ahí rezaron por última vez los que fueron á arrancar á los árabes la mezquita de Córdoba *(aplausos)*, y cuando veo aquellas viviendas, que apenas se distinguen de los surcos, de muros grises y tejados pardos, digo: ahí habitaron los que con una lóriga parda y harapienta fueron á arrojar de los dorados salones de la Alhambra, de los alicatados de sus miradores y de los alabastrinos patios á los señores de aquella cultura y de aquella riqueza, los que defendieron la cristiandad y los que rehicieron la nación, y supongo que no sería por ninguna intriga del régimen. (*(Risas. Grandes aplausos.)* Y cuando yo veo un país tan pobre, tan aislado, que parece que no se comunica sino con las inclemencias del sol tropical y delcierzo helado, me acuerdo de que allí se ha asentado el pueblo que ha llevado á continentes dilatados y la ha arraigado por los siglos de los siglos, toda aquella cultura, toda aquella sabiduria política, toda aquella idealidad que está en un monumento de eterna gloria de la corona de España que se llama las Leyes de Indias. *(Muy bien.)* Yo en Castilla veo lo que veo en esas personas predilectas de la espiritualidad, donde parece que están las almas á quienes reserva la inteligencia y el amor sus cumbres, con un cuerpo endeble, acaso feo, irregular, como si la materia no se hubiese decidido á envolver por completo espíritus tan grandes. *(Grandes aplausos.)* No: lo más humilde, cuando toca á nuestro ser, es santo, y la patria es un ser donde no hay cosa pequeña ni cosa depresiva. *(Prolongados aplausos.)* Yo supongo que no he lastimado los oidos de nadie, que he halagado á muchos de los que están enfrente. *(Varios señores diputados: A todos, á todos,)* A todos. Ese es mi mayor deseo.

Pues ya estamos seguros, Sr. Azcárate, y yo me felicito... *(El Sr. Soriano pronuncia palabras que no se perciben. Grandes protestas)*

Sr. Soriano, hoy es dia para callar S. S., en este debate no tiene nada que ver. *(Grandes aplausos.)*

Tenga el Sr. Azcárate por cierto, ya lo ve, que hemos de seguir departiendo con toda la tranquilidad que S. S. deseaba y que nuestro deber nos ordena.

(El Sr. Soriano: Me parece muy bien. Grandes protestas. El Sr. presidente llama al orden.)

Uno de los episodios á que ha dado ocasión lo inevitable de este movimiento pasional, sostenido y ventilado por periódicos, entre solidaridad catalana y otros elementos políticos, fué el incidente del Sr. Maciá, á quien con tanto recogimiento de espíritu escuchó la Cámara días atrás, y yo no lo mencionaría ahora sin el requerimiento que me hizo el Sr. Salmerón, porque yo quiero no excusar en la tarde de hoy ninguna de mis obligaciones y de esto me acuerdo bien, como es natural, siendo cosa de S. S.

Yo oí al Sr. Salmerón que lo acontecido entre el Sr. Maciá y compañeros suyos, como él dignísimos, del cuerpo de ingenieros militares, significaba un permanente antagonismo y afirmaba una perenne incompatibilidad entre la representación catalana en Cortes y algunos institutos armados.

Permítame el Sr. Salmerón que yo no pueda reconocer la exactitud del aserto, aun viniendo de S. S. que es para mí presunción siempre muy favorable, porque entre el señor Maciá y compañeros suyos de cuerpo ha mediado, y de ello nos habló, una comunicación en un orden de íntimas delicadezas y de exquisitas apreciaciones de honor y de espíritu de cuerpo y de solidaridad espiritual y de compañerismo, en el cual no intervino para nada, ni tuve ninguna conexión el gobierno, ninguna representación general y colectiva, y en el cual sería profano que el gobierno pusiera su mano torpe, porque ha sido ageno á su origen, extraño á su desenvolvimiento, y debe ser discreto creyendo que si hubiera que hacer alguna justicia, cualquier intervención del gobierno vendría á desflorar la generosidad de los compañeros del Sr. Maciá.

. . . .

Determinó después el señor Maura—*y en esto nos apartamos de las cuartillas taquigráficas*—lo que es la solidaridad, negando que quisiera agraviar á nadie con las palabras «montón é híbrido» que la aplicó. Explicólas diciendo que quiso expresar con ellas que la solidaridad es un conjunto inorgánico de cosas que, en efecto, no pueden llegar á tener fecundidad, porque es una agregación de las más heterogéneas significaciones. Por eso—prosiguió—sois testimonio de algo extraordinario en la política española, de algo singular que pasa en Cataluña. Por eso, Sr. Azcárate, no tiene mérito reconocer que hay un problema.

No debéis aspirar á otra cosa que lo que sois, y sois la protesta contra aquello que queréis reformar y evitar, y la afirmación de que hay un vínculo en la región catalana; pero no afirmáis la solución concreta, porque para eso tendría que ser la solidaridad otra cosa de lo que es.

Vosotros, con el aroma de sinceridad electoral que os autoriza, tenéis que trabajar sobre la realidad. Para ello tenéis que ser tolerantes conmigo y dejar que os explique algo en que estáis equivocados.

. . . .

(Volvemos á copiar en este punto el texto taquigráfico.)

Yo no me he escandalizado, porque yo amo las perfecciones, pero no las espero, y á mí no me ha extrañado que pueda ser todavía ostentada con legítima satisfacción victoria que se alcanza con tan profunda tergiversación de la realidad á los ojos de los electores, como la que ha sucedido en Cataluña, porque en Cataluña habéis luchado contra los representantes de nuestra política en este cuadro de ideas: nosotros éramos la encarnación del caciquismo podrido, corrompido y corruptor, la usurpación, nosotros, con ansias parasitarias, enroscados en el presupuesto, haciendo del ministerio un modo de vivir, y vosotros, amigos de Cataluña, siendo nosotros enemigos y vosotros los únicos que ibáis á representar la voluntad popular, siendo todo lo demás falsificaciones. Naturalmente, por mucho que haya quedado de esto en el reparto, todavía cuando lo habéis hablado vosotros os quedaba en los pliegues de la ropa, y no sé si en los pliegues de la lengua, más de lo bastante para poner á prueba la cortesía y la tolerancia de la mayoría y de toda la Cámara *(muy bien)*, y no os dabais cuenta de ello, al contrario, ¡si yo imagino que vosotros os asombrábais de la resta que habían experimentado las propagandas electorales al venir al diálogo con nosotros! Pero ello era tal, que con lo que quedaba, sobraba.

Pues bien, tened por seguro que queda cancelado todo lo que pueda ser molestia; yo asumo, yo usurpo, yo tomo la representación de la mayoría, voy á tomar la de las minorías, para decir que no hablaremos ni nos acordaremos nunca, de las cosas desagradables que hayamos podido oir, pero como vamos á trabajar juntos, entendámonos sobre lo que sois vosotros y lo que somos nosotros, porque si no, no haremos nada.

Vosotros creeis, y si ahora por respeto á nuestra sensibilidad no lo decís y yo no os demuestro lo contrario, temo que sigáis creyéndolo, que sois una legión urbana, una fuerza escogida, una aristocracia parlamentaria que representa al pueblo, frente á este engendro de caciquerías y opresiones oficiales.

Pues eso es un gran error. Yo no hablo, no quiero hablar de muchos casos, que por medias docenas, según tiendo la vista por estos bancos, se me van ocurriendo, de los cuales, no del mío, puedo yo preguntar á solidaridad catalana, y respecto al mío tiene muy fáciles medios de información, porque todos los días cruza el vapor desde vuestra ciudad á la mía, si en los veintitantos años que llevo en el Parlamento he sido yo menos representante de la voluntad de los mallorquines que todos vosotros juntos, tanto como cualquiera de vosotros y como todos juntos *(Un señor diputado: Y otros muchos.)* Y otros muchos, Ya he dicho que por medias docenas veía las caras aquí, y me interrumpe una cara de esas.

. . . .

No; estáis deliberando con vuestros iguales, que se honran de ser iguales á vosotros, pero que no pueden consentir gradaciones, ni jerarquías. *(Muy bien, muy bien.)* Para trabajar juntos importa mucho esto.

Y vamos á la segunda rectificación sustancial que yo he de hacer á los discursos todos de la solidaridad catalana.

Vosotros habéis hablado todos, desde la primera palabra hasta la última, incluso el señor Salmerón, considerándonos y tratándonos como encarnación del «statu quo», como gentes que forman el cuadro para defender el «statu quo» y á quienes se contrapone la amanecida del día nuevo, que se llama solidaridad catalana. ¿Y con qué derecho tergiversáis de esta manera la realidad? Y ¿con qué derecho olvidáis las cosas más evidentes? Y ¿á dónde vamos por ese camino de convencionalismos y ficciones, que no es el camino de reconstitución, ni de regeneración?

¿No ha sido toda mi campaña parlamentaria, siempre vehemente, contra el «statu quo?» ¿Cuál fué mi obra en el ministerio de Ultramar?

¿Dónde estaríais muchos de vosotros, señores diputados solidarios, cuando yo sufría hace muchos años la tortura de ser execrado por la nación entera como causante de una guerra por haber querido plantear los mismos principios de que me hablais? *(Muy bien. Aplausos.)*

. . . .

Ahí está en la primera jornada, en la primera jornada, no en la primera etapa porque vendrán otros, tres proyectos de ley. Los antepuestos á todos, ¿qué son? ¿Qué es el proyecto de ley de justicia municipal? ¿Qué es el proyecto de ley electoral, júzguense como se quieran sus detalles y desenvolvimientos? ¿Qué es en su sentido y significación el proyecto de administración local? ¿Qué son sino dinamita puesta debajo de todo esto

que suponéis que defendemos? (*Muy bien.*) Hemos de trabajar, trabajemos sobre realidades.

Otro de los desengaños necesarios y saludables para vosotros es curaros de la manía de contraponer solidaridad catalana á partidos políticos, haciendo del concepto y nombre de partido político algo execrable, algo más que inútil, nocivo, y en solidaridad catalana el monopolio de la fecundidad y de la esperanza. Estais radicalmente equivocados: es todo lo contrario.

Partido contrapuesto ó gremio, lo he explicado ya muchas veces y todos sabemos lo que es; pero ahora es más oportuno decir, que puesto que venís al Parlamento á hacer algo, traeis función alguna, y si no sois partido ni venís á funcionar como partido, peor para vosotros, porque ya estaréis confesando vuestra impotencia. Asociación, agrupación, organización de fuerzas sociales que se impone una acción para la legislación y la marcha de los negocios públicos de su país ¿qué ha de ser sino un partido?

. . . .

No fué la solidaridad, fué un hombre que se llamaba Gamazo, con quien estuvimos nosotros, el que empezó en la desidencia tenaz dentro del partido liberal, á prueba de austeridades y renuncias, aquella campaña, por resultado de la cual vinieron á ser las cuestiones de presupuestos, las cuestiones económicas, las más candentes cuestiones de la política española. Y así se preparó la posibilidad de hacer frente á los desastres de la guerra, y así se preparó la obra magna, la obra bendita de Silvela y de Villaverde, continuada después, por la cual está el crédito donde le véis, el interés del dinero tal cual es, el respeto exterior de España como es; todo eso que vosotros olvidáis, sin lo cual sería inútil que se pensara aquí en regiones, ni en autonomía ni en descentralización, ni en España, porque ya no existiría España. (*Muy bien; aplausos.*)

Sentiría molestaros, señores de la solidaridad; sentiría mortificaros, porque todavía no he terminado las rectificaciones fundamentales que he de someter á vuestra rectitud, en interés de todos y de nuestra cordialidad.

Creedme, uno de los enigmas mayores y más provocativos de mi curiosidad, es el trato que dáis vosotros al régimen. Disipado el equivoco en aquella inflexión rápida del Sr. Salmerón en la tarde de anteayer, cuando su señoría habla del régimen, ya sabemos cuál es, en su léxico, el significado que tiene. Anteayer no se refería más que al caciçato. etc., pero yo me atengo á la significación idiomática, en el lenguaje del Sr. Salmerón, de la palabra régimen, que es la monarquía; hablemos claro; la monarquía.

Y ¿por qué afirma el Sr. Salmerón, y de vez en cuando afirman otros, que dentro del régimen no se puede pensar en las reformas que necesita España entera, y en singular Cataluña? ¿Por qué? Yo ya comprendo que á un republicano, al jefe de los republicanos, le viene muy rodado decir eso; pero como no todos tenéis esa procedencia, me extraña que con tanta facilidad dejéis decir eso en vuestro nombre. ¡El régimen! Pero ¡qué tiene que ver el régimen con el carácter que tuvo la Constitución de 1812? ¿Pues qué, eran esa Constitución y ese régimen más favorables á la vida local y menos jacobinos, y menos individualistas, y menos despiadados, y menos desgarradores de los cuerpos vivos que todos los demás? Y en 1868, ¿qué régimen era el que decretaban los legisladores de la revolución, sino una ley igualmente afrancesada, igualmente inconsiderada con la naturaleza de las cosas y con la constitución social? ¿Qué historia es la vuestra, que de esa manera inventáis todo lo contrario de la realidad? ¡El régimen! Pero ¿qué dificultad tengo yo para poseer la plena confianza de la corona con la política que traigo. ni la tendría aunque trajese otra? Lo que hace falta es que los gobiernos, responsables de la política de los partidos, quieran hacerla. Convencedles, y cuando tropecéis con la dificultad del régimen, hablaremos. Por ahora, el señor Azcárate os ha dicho que ni siquiera estáis en estado de pretender otra cosa, sino que se reconozca que existe el problema.

Pero de lo que yo más me maravillo es de los que no son republicanos ni tampoco carlistas militantes en solidaridad, no hayan advertido el gravísimo inconveniente que tenía simultanear dos labores; la una, hablar de desintegración de soberanía, de autonomías y de nacionalismos; y al propio tiempo marcar desvíos, cuando no hostilidades, hacía la institución monárquica, que es el broche, que es el lazo, que es la personificación de la unidad nacional; que lo es en la realidad y en la historia, y lo es todavía más en la ciencia del pueblo español, de cada uno de los ciudadanos españoles, tanto más cuanto más humildes; porque las ideas abstractas, las ideas grandes no se acomodan con facilidad en cerebros poco cultivados; y de la propia manera que es difícil que la mujer humilde y sencilla conciba la idea de Dios, sin poner la imaginación en los altares que le ayudan á elevar el pensamiento á las alturas, así la inmensa mayoría del pueblo español no sabe concebir la nacionalidad, no entiende la nacionalidad, no se explica el vínculo que hace ir juntos al andaluz y al gallego, al aragonés y al castellano, sin la persona del monarca, porque él es, viviente, la patria misma. (*Aplausos.*)

Por si creeis que estos son lirismos, vamos á un ejemplo al alcance de Sancho Panza. ¿Sobrevive en Cataluña alguien que viviera el año 1873? Pues ese sabe lo que es la ausencia del régimen.

. . . .

Hay otra cosa incomprensible: la coincidencia de carlistas y republicanos. ¿Qué aire de insensatez ha soplado sobre Cataluña? Esa es una dificultad artificiosa, obra vuestra.

Y llegamos ya al programa mínimo.

. . . .

El apellido materno, mínimo, no me gusta. (*Risas.*) Con deleite, como siempre, pero esta vez con conformidad, escuchaba sobre este tema ayer tarde al Sr. Canalejas, y en este periodo de su discurso tenia mi completa conformidad: la tenía de antemano, porque eso mismo decía yo cuando asomó la ley de asociaciones, cuando dije: ¿mínimo? ¡Todo!

No. Si hay pena capital para los errores de los que gobiernan, pena capital agravada merecen los que, á título de no hacer más que empezar, lanzan á su país á un camino de perdición. Yo sé que los hechos tienen lógica más inflexible que las ideas y jamás iría al comienzo de una obra cuyo último desenlace no considerarse legítimo. Y puesto que hablais de mínimo, nada; nada de mínimo, con lo cual nada tienen que ver aquellas atemperaciones y aquellos procedimientos de ejecución, que se graduan á medida de las dificultades y de los esfuerzos, pero á sabiendas de adonde se va y consentida la última salida y la desembocadura final de la corriente. (*Muy bien.*)

Pues lo de «aceptar» tampoco me gusta, porque yo creo que los gobiernos no pueden aceptar propuestas, que no pueden gobernar pactando, porque yo no concibo gobernar pactando. Si ese programa lo habéis formulado vosotros, es la regla de vuestra conducta; nosotros estamos aquí; porque hemos jurado servir á nuestao país, y le servimos haciendo nuestra política. Si coincidimos y os gusta, lo aprobais, y si nó, la combatís; pero nosotros marchamos según la ley de nuestras convicciones, y no según la ley de ningún pacto. (*Aplausos.*)

. . . .

(*Se interrumpe el texto taquigráfico.*

Yo no entiendo la enmienda donde está contenido vuestro programa mínimo. Yo no se lo que queréis decir con eso de la personalidad. Es más. Creo que no lo sabéis vosotros; y además, creo que no lo queréis decir. Y yo tengo que averiguarlo. ¿La queréis para materia propiamente local? Sin tasa se os reconoce ¿Queréis personalidad para hacer girones la inconsutil soberanía de la patria? Nunca, nada. (*Grandes aplausos*) Mientras yo aliente y pueda, jamás logrará un gobierno sacar una ley que mutile eso. Si yo tengo la fortuna de tener á mis hijos al lado de mi lecho de muerte yo les diré que servirán más á su patria combatiendo eso, que derramando su sangre en la frontera. (*Entusiastas aplausos.*)

Dice después que el Estado no sería soberano si no se reservase la definición de lo que es local, y que las regiones traen un motivo más para fortalecer la soberanía.

Manifiesta que en los proyectos del gobierno ha establecido este la competencia local municipal, y acerca de las regiones, ha establecido la cristalización de todo cuanto tenga afinidad.

El gobierno, en lo relativo á la ley de jurisdiciones—añade,—hará todo lo que cree que conviene al interés público pero es necesario fijarse en qué tálamo fué engendrada. El partido conservador gobernó sin suspensiones de garantías y sin ley urisdicciones. Tal como aquel gobierno la presentó, yo hice el sacrificio de apoyarla: si la ley me hubiese gustado, no habría sacrificio.

Es decir, que la ley de jurisdicciones no existiría si la hubiese tenido que proponer yo; pero existe, y vosotros no diréis que se haya acabado de restablecer la normalidad en Cataluña, ni vosotros no pediréis que á los cinco meses de gobierno haya desenvuelto yo mi política; sí os digo que tengo derecho á la confianza de Cataluña, y que no hay que decir nada más sobre la ley de jurisdicciones. (*Muy bien, en la mayoría*).

El partido conservador tiene la confianza pública; podrá más si le ayudáis; podrá menos si le hostigáis; lo que pueda hará, y habiendo cumplido con su deber, esperará el fallo vuestro y el fallo de la posteridad. (*Grandes aplausos en la mayoría*).

La pulpa de albaricoque

Han empezado en muchos pueblos de la isla los trabajos preliminares para la elaboración y confección de la pulpa de albaricoque.

En Manacor, Inca y Felanitx especialmente, se han establecido una serie de fábricas en las que se emplean buen número de obreros.

Los albaricoques se cotizan á 4'50, 5 y 6 pesetas quintal, según clase.

Muchos se venden antes de ser cogidos.

La cosecha de albaricoques abundante y excelente, por lo que se augura la venta de la pulpa á un buen precio.

* * *

En Sóller ha empezado tambien la recolección de albaricoques que son exportados á Palma para la fabricación de pulpa.

La cosecha de este fruto es bastante buena, según nuestro colega el «Soller» quien afirma que «no dará gran rendimiento á los propietarios si no experimenta alza el precio de 4 pesetas el quintal á que actualmenta se cotiza.»

Notas marítimas

MOVIMIENTO DEL PUERTO

El movimiento de embarcaciones habido en nuestro puerto durante las últimas veinte y cuatro horas ha sido el siguiente:

Entradas

Esta mañana ha llegado de Mahon el vapor correo «Isla de Menorca» con la valija, carga general y 27 pasajeros.

—De Altea (Málaga) con un cargamento de hortalizas llegó ayer tarde el laud «Cuatro hermanos» de la matrícula de Málaga.

—De Cabrera llegó ayer tarde á las doce el vaporcito del mismo nombre con lastre.

—De Altea, con hortalizas, en cuatro días de travesía el laud «San Miguel».

—De Santa Pola llegó ayer el laud «Virgen del Carmen» de dicha matrícula con un cargamento de cereales.

—De Altea, (Málaga) con un cargamento de hortalizas llegó ayer el laud «Dos hermanos».

Salidas

Para Barcelona salió ayer tarde á las seis y media el vapor correo «Miramar» con la valija, carga general y pasaje.

Despachadas

Para Ibiza y Alicante debe haber salido á las doce de hoy el vapor correo «Isleño» con la valija, carga varia y pasajeros.

—Para Cabrera saldrá mañana á las siete el vaporcito del mismo nombre con lastre.

Noticias varias

Mañana llegará de Barcelona el vapor correo «Bellver».

—Tambien llegará de Ibiza el vapor correo «Cataluña».

—Por la tarde saldrán vapores para Argel, Barcelona y Mahon.

Nuestros corresponsales

MANCOR

Con bastante animación ha celebrado este pueblecito la tradicional fiesta de San Juan, que desde años anteriores viene verificándose.

En la víspera, por la tarde, unos cuantos aficionados á la tauromaquia, construyeron una plaza cerrada de carros y vehículos, en la cual soltaron dos toretes; uno de ellos fué capeado y banderilleado y muerto á estoque, constituyendo un verdadero solaz para el público.

Por la noche para dar más realce á la fiesta, se soltaron unos cuantos globos y fuegos artificiales por un aficionado pirotécnico Pedro José Mateu (a) *Patró*, los cuales resultaron de muy buen gusto, resultando dichos festejos de mayor esplendidéz que en otros años se han verificado.

—El día de la festividad al son de las chirimias despertó todo el vecindario, con la mayor animación y alegría.

A las diez y media de la mañana en la iglesia se celebró Misa mayor cantada, con sermón por el Reverendo Padre D. Francisco Reyó de (Inca).

Por la tarde y al anochecer, la plaza mayor vióse muy animada, empezando seguidamente los bailables de jotas y boleros, durando éstos hasta las dos y media de la madrugada.

6—25—1907.

El Corresponsal.

Ecos de Sociedad

Bienvenidos

Esta mañana han llegado de Mahón en el vapor correo «Isla de Menorca» los señores siguientes:

D. Bartolomé Martorell, D. Bernardo Alemañy, D.ª Antonia Valent, D. José Seguí, D.ª María Fernández, D. Jerónimo Valls, D. Dionisio García, don Agustin Barberá y D. Antonio Covas.

En el mismo vapor ha llegado don Germán Martínez catedrático del instituto de Mahón.

JUDICIALES

Para mañana á las diez y media está señalada la celebración del juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Manacor contra Lucas Grimalt sobre daños.

Acusará el Abogado Fiscal Sustituto D. José Felin.

La defensa del procesado está encargada al Letrado D. Gabriel Vidal y la representación al Procurador señor Quetglas.

Comisión Provincial

Se reunió ayer bajo la presidencia del Sr. Barceló, asistiendo los señores Puigdorfila, Estades y Aguiló.

Aprobada el acta de la sesión anterior se pasó al despacho ordinario, dando cuenta de los expedientes que se están tramitando para la expropiación forzosa de la parte de la casa de la calle de Isabel 2.ª de la ciudad de Soller, en el que se acordó informar al señor Gobernador que procede aceptar la tasación del perito tercero del expediente promovido por una instancia de don Miguel Carbonell, denunciando un aprovechamiento abusivo de aguas públicas en el término de Sineu, acordándose informar al Sr. Gobernador que conceda un plazo prudencial al recurrente para que se ponga en condiciones legales y del promovido por D. Miguel Martorell Miralles contra el acuerdo del Ayuntamiento, por el que desestimó su reclamación de pagó de varias partidas que dice acredita de fondos municipales, acordándose pedir algunos antecedentes antes de fallar.

Se dió cuenta de una comunicación del Presidente de la Diputación Provincial de Barcelona quien manifiesta que antes de hacerse cargo de los niños naturales de aquella provincia que por fallecimiento de sus padres quedaron abandonados en la villa de Campos, es indispensable que se justifique su naturaleza y si sus padres tomaron vecindad en algún pueblo de esta provincia. Se acordó que por el Alcalde de Campos se justifique lo pedido.

Fué leida una comunicación del Director del Hospital participando que la familia de un individuo quiere hacerse cargo de él acordándose transcribir dicha comunicación al Presidente de la Audiencia.

La Comisión se enteró del nombramiento de D. José Neelle para el cargo de Secretario general de la academia de Bellas Artes.

Enteróse también de una comunicación del Director de la Inclusa de Ibiza participando que el Ayuntamiento de Santa Eulalia ha ingresado en la caja de aquel establecimiento la cantidad de 700 pesetas.

Fué leida una instancia del Alcalde de Mahón solicitando una subvención anual para la liga antituberculosa establecida en aquella ciudad. Se ha acordado que esta instancia la resuelva la Diputación en la primera sesión que celebre.

Se acordó admitir en la Inclusa algunos niños.

Se dió lectura á una comunicación de los representantes de la Federación Agrícola Catalana Balear expresando su gratitud por la cooperación que la Diputación ha prestado al Congreso celebrado en Manacor.

Se acordó imprimir en la Escuela Tipográfica de la Casa Misericordia los estatutos y reglamento de la sociedad Protectora de Animales y de las Plantas conforme lo ha solicitado el Presidente de la misma.

Se dió cuenta de la relación de los cobros y pagos en la Inclusa de Ibiza durante el mes anterior.

Se aprobaron varias cuentas por servicios provinciales.

Tratando de la reforma del Teatro Principal se acordó restaurar el techo pues las reformas introducidas no habían dado el resultado apetecido.

Se ha encargado al pintor señor Llorens haga el boceto para pintar el techo.

Se encargó al Sr. Porcel haga los trabajos preparatorios para la organización de las colonias escolares y se levantó la sesión.

La revista de inspección

Después de una larga estancia en Menorca ha terminado la revista de inspección en aquella isla el Capitán general del distrito Sr. Ortega.

Esta mañana ha regresado á nuestra capital.

Probablemente esta tarde ó mañana marchará á Inca con objeto de inspeccionar el parque, cuartel y batallones del Regimiento Infantería de Inca de guarnición en aquella plaza.

El Sr. Ortega permanecerá en la Ciudad de Inca mañana y pasado regresando el veinte y ocho por la noche.

Notas de sport

Foot-Ball

Leo en un periódico de Mahón:

«En la tarde del domingo último se jugó en la plaza de la Explanada un «match» de «foot-ball» entre un equipo del crucero holandés «Friesland» y otro del «Club Mahonés de Foot-ball».

El partido fué muy animado, desarrollándose un juego bastante duro por ambos equipos. Aunque durante la primera parte parecía que dominaban algo el juego los del «Mahonés», lograron apuntarse un «goal» los del «Friesland».

En la segunda parte estos últimos modificaron algo la distribución de sus jugadores, resultando así muy equilibradas ambas fuerzas.

Ganaron los del «Friesland» por dos «goals» contra uno del «Mahonés».

Ciclismo

En los pueblos de la isla reina bastante animación para las próximas carreras.

Entre los asistentes á la del lunes se espera ansiosamente el final de la carrera «Gran premio de Palma internacional» que empezó dicho día y acabará el 29 y en la que tomarán parte Alberici, Maura, Durán, Riutort, Aracil y Barnola.

Todos demostraron en las «repechages» conocer el terreno y saber luchar.

Allá veremos.

P. Dai

Fiesta en Esporlas

La Comisión organizadora de las fiestas que se celebrarán los días 28, 29 y 30 en el pueblo de Esporlas en honor de su patrono San Pedro, nos han invitado á las mismas que se celebrarán conforme el siguiente programa:

Día 28—A las ocho de la noche solemne completas; á las nueve iluminaciones, escogidas piezas por la Banda Municipal y después fuegos artificiales.

Día 29—A las diez de la mañana Misa mayor con sermón y á las doce *lunch* en la Casa Consistorial. Por la tarde á las cinco carreras de cintas en bicicleta por los aficionados del pueblo y á las seis para los ciclistas de Mallorca que deseen tomar parte. A las nueve de la noche retreta popular titulada *L'esporlarina filadora* que recorrerá las principales calles de la población.

Día 30—A las diez Misa mayor y por la tarde á las cinco carreras de hombres, niños y caballerías. A las ocho de la noche baile al estilo del país, iluminaciones y música.

La cuestión de los azúcares

Se ha reunido la Comisión parlamentaria encargada de estudiar el proyecto de los azúcares.

Ante ella informó el diputado aragonés D. Santiago Corella.

Hizo resaltar las ventajas que á la agricultura ha reportado y reporta la industría azucarera, especialmente en Aragón.

Sostuvo el criterio de que no es opuesta, sinó todo lo contrario, la industria azucarera á los beneficios del cultivo.

Pidió que el impuesto de diez céntimos, que más que impuesto es una desgravación arancelaria, no sea de diez céntimos inicial.

La Comisión, después de examinar los informes todos, acordó hacer presente al ministro de Hacienda Sr. Osma como resumen lo siguiente:

1.° Concesión á los cañeros de fábricas cooperativas si se cierran las de la elaboración de azúcar de caña, en la misma proporción y número de las que sean clausuradas.

2.° Recomendar que con urgencia sea puesta en vigor la ley para evitar sea burlado el pago del impuesto.

3.° Hue se tenga en cuenta el interés de los agricultores para establer el precio de las primeras materías.

4.° Que la prohibición de crear nuevas fábricas se considera extensiva á la ampliación de las actualmente existentes.

El día religioso

Para hoy

Jubileo de cuarenta Horas

Empiezan en San Juan dedicadas á su Titular: al anocher Rosario, meditación estación y reserva de Su Divina Magestad.

Visita á la Corte de María

A Ntra. Sra. de la Paz en San Jaime.

Para mañana

Jubileo de cuarenta Horas

Continúan en San Juan dedicadas á su Titular: Exposición á las seis, á las diez y media Misa mayor á las doce misa rezada; al anochecer Rosario meditación estación y reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María

A Ntra. Sra. del Socorro en el Socorro (Altar mayor.)

Ejército y Marina

Servicio de la plaza para mañana

Parada.—Los cuerpos de la guarnición.

Jefe de día. —El Comandante del Regimiento Infantería de Palma don Vicente Nieto.

Hospital y provisiones. —El cuarto Capitán de Artillería.

Vigilancia por la plaza.— El 1.° Oficial del Regimiento Infantería de Inca y clases del Regimiento Infantería de Palma.

Paseo de enfermos.—El Regimiento Infantería de Inca.

D. O. de S. E.—El Capitán Sargento mayor, Eulogio Foch.

SERVICIO TELEFONICO Y TELEGRÁFICO

(De nuestros corresponsales especiales en Madrid y Barcelona Sres. Martínez Albacete y Vich Compañy.)

Madrid 25 (á las 13)

Subasta de carreteras

El ministerio de Fomento anuncia para el día 8 de Julio la subasta de varias carreteras, correspondientes á las provincias de Teruel, Lugo, Sevilla y Pontevedra.

Una enmienda de Alvarado

El ex ministro demócrata Sr. Alvarado intervendrá en la discusión del proyecto de reforma electoral, presentando una enmienda encaminada á que sea el Tribunal Supremo quien examine las actas graves.

Preguntado el Sr. Maura si aceptaría esto, manifestó que nada debía añadir á las declaraciones que ya tiene hechas.

Cuando se trate ese asunto y conozca la opinión de la Cámara, el Gobierno resolverá.

Los proyectos del gobierno

A mediados de Julio piensa el Gobierno tener aprobados los proyectos de ley de alcoholes, justicia municipal, reforma electoral, colonización, emigración y otros secundarios.

El de Administración local quedará para después del verano.

Libro amarillo

Hoy se publicará simultáneamente en París, Londres y Madrid, el Libro Amarillo.

Choque chocante

La lancha de vapor botada al agua en el estanque del Retiro ha encallado.

Parece que ha sufrido averías.

Descarrilamiento

La máquina del rápido número 2 descarriló anoche entre las estaciones de Otero y Espinal por haberse interpuesto dos vacas que resultaron muertas.

Lo que dicen los liberales

Los liberales dicen que no fían en el Gobierno y que hasta que se haya aprobado el proyecto en la forma que ellos desean no irán á las Cortes.

Así y todo, jurarán el cargo antes de que se suspendan las sesiones.

Coronel encarcelado

Ha ingresado en la cárcel el ex-coronel Careaga, procesado por el discurso pronunciado en el mitin del Fronton.

Por no haber asuntos

Por no haber asuntos de interés pendientes de despacho no se celebró ayer tarde Consejo de ministros.

Las ferias de Valencia

Valencia.—Prometen ser este año muy brillantes las fiestas de Julio.

Para conseguirlo trabaja con gran empeño el Ateneo Mercantil.

Hay propósito de organizar bastantes festejos nuevos que se espera atraerán hoy y mañana gran contingente de forasteros.

El alcalde asistirá á las reuniones del Ateneo para cambiar impresiones y ver la forma de que este año la feria de Julio revista mayor esplendor que en los anteriores.

Desde Barcelona

Barcelona 25 (á las 20'40)

La banda francesa

Esta noche en el Palacio de Bellas Artes se celebrará el segundo concierto organizado por la banda del 28 regimiento de ingenieros frances.

Los individuos que componen dicha banda son acompañados por la capital por individuos de los cuerpos de esta guarnición.

La rondalla gallega

La rondalla gallega «Airiños de mia terra» es objeto de muchas y preferentes atenciones por parte de las diferentes entidades corales de Barcelona.

Se organizan giras al Tibidabo y á Vallvidriera.

La compañía Guerrera-Mendoza

La compañía Guerrero-Mendoza que actúa en Novedades ha obtenido un nuevo triunfo con el estreno de «El ladrón», preciosa comedia de Enrique Berstein.

Dando serenatas

Durante las noches del miércoles y jueves de esta semana la banda francesa y la rondalla gallega darán serenatas á las autoridades.

El pueblo de Barcelona tributa entusiasta acogida á los huéspedes.

La Asamblea republicana

En círculos y sociedades se discute mucho acerca de la Asamblea republicana que se celebra en Madrid.

En la Casa del Pueblo ha causado muy mal efecto la detención del coronel Careaga.

Entre varios elementos antisolidarios se habla de realizar una manifestación de protesta á dicha detención.

Es muy probable que el gobernador la impida.

Congreso de albañiles

Ha dado comienzo el Congreso de albañiles que se celebra en esta capital.

Asisten delegados de otras provincias.

Tambien están representados los albañiles de Mallorca y Menorca.

Esta mañana en la sesión de apertura, se constituyó la mesa nombrando presidente del Congreso al señor Valls.

Esta tarde se ha celebrado la segunda sesión dándose lectura á las actas de los Delegados llegados de provincias.

El vapor «Castro»

Se trabaja con gran actividad para salvar el resto del cargamento que conducía el vapor «Castro».

Se cree que podrá salvarse todo inclusu la maquinaria.

En vista de los incidentes ocurridos, el comandante de marina impedirá la salida de buques antireglamentariamente.

Madrid 25 (á las 15'19)

Tomando posesión

Se ha posesionado de la cartera de Guerra el presidente del Consejo de Ministros.

Hoy aparece en la «Gaceta» el decreto.

La enfermedad de Loño

La enfermedad del general Loño va complicándose de cada día.

Esta tarde los doctores que le asisten han celebrado consulta.

Se teme un fatal desenlace.

La venta del «Diario Universal»

Ha sido firmada la escritura de venta del periódico «Diario Universal» de Romanones á los señores Borell y Matáix que lo han comprado.

Los nuevos propietarios se harán cargo del rotativo esta misma tarde.

La detención del coronel Careaga

Ha causado pésima impresión entre los republicanos antisolidarios la detención del coronel Careaga.

Este mediodía una comisión de los mismos ha estado en el Ministerio de la Gobernación para interesarse por la detención del entusiasta republico.

En la cárcel ha sido visitadísimo.

Lerroux y Melquiades Alvarez

Los señores Melquiades Alvarez y Lerroux han celebrado una detenida conferencia tratando de la detención de Careaga.

De Fomento. — Conferencia. — Transporte de vinos y frutas

A las doce y media ha terminado la conferencia celebrada por los Directores de las Compañías de Ferrocarriles y el Ministro de Fomento relacionadas sobre la rebaja de las tarifas de conducción de vinos y frutas.

El Director de la Compañía del Mediodía, se mostró dispuesto á que la Compañía por el representada igualase para el transporte de la primera materia los puertos de Valencia y Alicante.

Una nueva gira

En los Viveros se prepara una nueva gira en honor de los republicanos catalanes.

Madrid 26 (á las 3'15)

La boda del infante D. Carlos

Personas bien enteradas de lo que ocurre en Palacio han manifestado algunos detalles de la boda que ha de celebrar el Infante D. Carlos con la Princesa María Luisa de Orleans.

Según aquellos autorizados orígenes la boda se celebrará á fines del próximo mes de Noviembre.

Objeto sospechoso en Barcelona.

Comunican de Barcelona que ha sido encontrado en la vía pública un objeto que infundió vehementes sospechas.

Recogido el objeto por varios individuos de la guardia municipal fué transportado en el carro blindado al campo de la Bota en donde será examinado.

La Asamblea republicana.—Escándalos.—La Jefatura de Salmerón.

Ha celebrado sesión la Asamblea republicana bajo la presidencia del señor Morayta.

Los ánimos en estas reuniones de los republicanos están excitadísimos lo que hace que las discusiones revistan un carácter de acritud, que muchas veces degeneran en cuestiones personales.

La sesión que se celebró ayer resultó muy tumultuosa, con motivo de haberse presentado proposiciones pidiendo que se ratifique en la persona del Sr. Salmerón la jefatura del partido republicano.

Como fueron tantas las protestas que se levantaron contra aquellas proposiciones, quedó aplazada la votación que tenía por objeto la designación de jefe del partido.

El infante D. Carlos de viaje

El día 30 de este mes saldrá de Madrid el Infante D. Carlos el cual marchará á Suiza y después á Francia, permaneciendo una temporada en París.

Créese que es para ultimar algunos detalles de su próxima boda.

Los antisolidarios á Barcelona

En el express de anoche marcharon á Barcelona los antisolidarios que habían venido á esta capital, con motivo de la Asamblea republicana.

La estancia de los solidarios no ha producido una gran impresión así es que fué reducido el número de curiosos que acudieron á la estación á despedir á los excursionistas.

El Congreso.—El convenio internacional.

Bajo la presidencia del señor Dato se celebró la sesión del Congreso.

Leida y aprobada el acta de la sesión anterior, el Ministro de Estado dió lectura á las notas cambiadas entre los gobiernos español, inglés y francés acerca del convenio establecido entre estas naciones para mantener el *statu quo* en el Atlántico y Mediterráneo.

Al frente de dichas notas aparece un preámbulo, en el que los gobiernos proponen mantener sus respectivos intereses en aquellos dos mares mediante la paz.

El Senado.—El convenio

En el Senado, que celebró sesión bajo la presidencia del general Azcárraga, se leyeron también las notas del convenio.

Con motivo de esto, algunos senadores hacen protestas de patriotismo, levantándose la sesión seguidamente.

Loño viaticado

Ayer tarde fué viaticado el ministro de la Guerra general Loño.

Témese de un momento á otro que sobrevenga un desenlace fatal.

Nombramientos de Fomento.—Los consejos de agricultura.

Ayer firmó el Rey reales decretos nombrando cuarenta y nueve jefes provinciales, del Ministerio de Fomento, los cuales serán presidentes de los Consejos de Agricultura, recientemente creados.

En dichos nombramientos figura el de Baleares, para cuyo cargo ha sido designado don Joaquín Gual de Torrella.

Brigadier fallecido

Ha fallecido en Avila el general de brigada señor Masntell.

Dicho general llevaba ya algunos años en el empleo gozando de muchas simpatías.

Hoy se efectuará el entierro que promete verse concurridísimo.

Lo que dicen los ministeriales.—Retraso de discusión.

En los círculos políticos anoche decían muchos ministeriales que se ha retrasado de intento la discusión del proyecto de reforma electoral, á causa de que el señor Dato continúa las negociaciones para que la minoría liberal vuelva al Parlamento.

Esto hace sospechar que en breve será un hecho el fin del retraimiento que venían manteniendo los liberales.

Circular importante

En el gobierno civil se nos ha facilitado la siguiente importante circular:

«El señor Presidente de la República francesa por decreto de 27 de Mayo último, dictado exprofeso para Argelia, ha ordenado entre otras de secundario interés, las siguientes reglas para la vacunación obligatoria:

1.° La vacunación antivariolosa es obligatoria en Argelia, durante el primer año de la vida y la revacunación se habrá de practicar el onceno y á los veinte y un años de edad.

2.° Al mes de haber llegado una persona á Argelia para establecer su residencia, está obligada á hacerse vacunar ó revacunar, como también á sus hijos, á menos que pueda probar haber cumplido con tal obligación en la forma prevenida en el art. 1.°.

Las autoridades muncipales procurarán á los inmigrantes indigentes medios para vacunarse gratuitamente.

Si después de un mes, desde el día de su llegada, no ha cumplido el inmigrante estas obligaciones, quedará sometido á los Tribunales de policía.

Excepcionalmente, y por simple acuerdo del gobernador General, cuando las circunstancias lo aconsejen, podrá imponerse á los inmigrantes, en el momento de desembarcar, la vacunación.

3.° Serán castigados con arreglo á lo dispuesto en el artículo 471 del Código Penal, los que infrinjan estas prescripciones.

4.° Serán castigados con multas de 100 á 500 francos, y de 500 á 1.000 francos, los reincidentes en obstaculizar el cumplimiento de sus funciones á los encargados de aplicar este decreto.

El Decreto Presidencial extractado, no estará en vigor según me manifiesta el Sr. Cónsul General de España en Argel, hasta el 1.° de Enero próximo. Así lo aseguró verbalmente, á dicho Sr. Cónsul, el Sr. Prefecto de Argel.

Y pudiendo interesar el conocimiento de las anteriores disposiciones á los habitantes de esta Provincia, y á requerimiento del Sr. Cónsul General de España en Argel, he acordado insertar la presente en este periódico oficial para conocimiento de cuantos interese.—Palma 25 de Junio de 1907.—El Gobernador, L. de Irarazazábal.»

El "Friestand,, en Mahón

De nuestro colega «La voz de Menorca» copiamos lo siguiente:

Incansable se muestra la Junta Directiva del Ateneo.

Nada menos que tres veladas recreativas ha organizado en el espacio de un mes.

La primera de ellas, dedicada á los niños, pájaros y flores, la segunda en honor del Capitán General Sr. Ortega y la del sábado en honor del Sr. Comandante, Oficiales y Guardias Marinas del crucero holandés *Friesland*.

Esta, como todas vióse en extremo concurrida, abundando el sexo bello.

En obsequio á la concurrencia la señorita Micaela Valls, hija de nuestro amigo el cónsul de Holanda en Baleares don Pedro Valls, cantó de una manera magistral hermosas romanzas de las óperas «Tosca», «Sanson» é «Dalila y «Mignón», acompañadas al piano por el inteligente Mtro Bellísimo conquistando ambos intérpretes justas ovaciones.

En uno de los intermedios los jefes, oficiales y guardias marinas de *Friesland* fueron obsequiados con un *lunch*, recorriendo luego todas las dependencias del Ateneo firmando todos en el libro de visitas del mismo.

Al final de la velada el quinteto ejecutó los himnos holandés y español, desfilando la concurrencia á los acordes de un paso-doble genuinamente nacional.

Ferro-carril Palma Sóller

Inauguración de las obras

El sábado último principiaron las obras para la construcción del túnel por el cual ha de pasar el ferro-carril Palma-Sóller.

Las obras se han iniciado en la vertiente de Sóller, en terrenos del huerto denominado *Can Cuera* en donde tendrá el túnel una boca.

En esta parte se halla ya casi terminado el terraplén que ha de llegar á la boca del túnel.

Trabajos de perforación

Los trabajos de perforación efectúanse actualmente á mano si bien en lo sucesivo irán adquiriéndose perforadoras mecánicas, adoptándose de éstas un sistema adecuado á la dureza de los terrenos que se vayan explorando.

Hasta la fecha van perforados unos cuatro metros de túnel y no se ha encontrado más que tierra.

Actualmente tiene ocupación en los trabajos generales de la línea unos cien obreros si bien el número de estos será aumentado hasta quinientos.

De Sóller no hay ningún trabajador y muy pocos de los pueblos de esta isla pues la mayoría son aragoneses, catalanes y algunos valencianos.

Obras en la vertiente de Palma

En las inmediaciones de *Anfabia* han empezado ya también las obras para la construcción de un gran terraplén.

Para llegar al punto donde se ha de abrir el túnel se construirá un foso de nueve metros de profundidad por diez y ocho de ancho.

Este foso tendrá aproximadamente unos cuatrocientos metros de longitud.

Plazo de duración de las obras

Según se nos ha dicho, el contratista de las obras de construcción de la línea D. Luis Bovío ha manifestado que tiene muchas esperanzas de poderla terminar antes del plazo de treinta y cuatro meses señalado en la que se estipularon cuando le fué adjudicada la subasta.

La dirección facultativa por parte de la casa constructora corre á cargo del Ayudante de Carreteras don Basilio Bovio, persona muy competente en esta clase de trabajos por cuanto la casa citada lleva ya terminados más de sesenta túneles.

Expropiaciones

Las expropiaciones que se han verificado en el término municipal de Buñola á la vez que han sido un triunfo para la compañía vienen á demostrar el cariño y la simpatía con que han acogido la idea de construcción del ferrocarril los vecinos y propietarios de terrenos de aquella villa.

La mayoría de expropiaciones han sido hechas sin necesidad de recurrir á la formación de expedientes de expropiación forzosa.

Cobro del tercer dividendo

Por la Junta de Gobierno de la nueva entidad que preside D. Lorenzo Roses ha sido acordado el cobro del tercer dividendo pasivo, principiándose el período de recaudación el día primero de Julio próximo.

El pago podrá hacerse en el «Crédito Balear» y en el «Fomento Agrícola de Mallorca» y en Sóller en las oficinas de la compañía.

Gaceta del día

Otra vez bastantes de nuestros constantes lectores nos han rogado que, toda vez que hemos dado á conocer los discursos pronunciados en el Congreso por los señores Maura y Melquiades Alvarez, hagamos lo propio con el del Sr. Salmerón.

Con especial gusto accedemos á ello, y solo no nos habíamos resuelto por el temor de fatigar á los lectores en general á causa de la extensión que tales documentos alcanzan.

Así, pues, mañana publicaremos íntegramente el discurso del Sr. Salmerón, que tiene la mayor importancia no solamente por la doctrina que sustenta sino por haber hablado en nombre de Solidaridad catalana.

Cerca de las dos de la tarde de ayer en un café de la plaza del mercado se produjo un escándalo mayúsculo motivado por una riña sostenida entre dos jóvenes, andaluz el uno é ibicenco el otro, quienes sacaron á relucir armas blancas.

La casual intervención del sereno Petro restableció el orden antes de que llegaran á agredirse.

Anoche comparecieron los alborotadores ante el Comandante de la Guardia municipal.

Habiendo regresado á esta Plaza el Excmo. Sr. Capitán General se ha hecho cargo del despacho, cesando el Excelentísimo señor General Gobernador.

Hemos recibido la revista balear de «Ciencias médicas que publica el siguiente sumario:

Zoopatías transmisibles al hombre más frecuentes en Mallorca; Revista anual de higiene; Revista de otología; Notas científicas; Misceláneas.

En el vapor correo «Isla de Menorca», ha llegado esta mañana, el Capitán General Excmo. Sr. Ortega, acompañado de dos tenientes coroneles, un jefe y dos oficiales.

En el muelle, han ido á recibirle el elemento militar y autoridades.

Viene de regreso, de pasar revista á las tropas de aquella isla.

Sea bienvenido.

El Gobierno argentino ha dispuesto que, á partir del día 15 de Abril del corriente año, todas las expediciones de conservas alimenticias importadas en la República deberán ir provistas de una declaración librada por la Autoridad sanitaria del punto de procedencia, haciendo constar que han sido expedidas en buenas condiciones para el consumo. Dicha declaración deberá estar visada por el Cónsul argentino acreditado en el puerto de embarque.

En virtud de esta disposición, quedan suprimidos los certificados que al efecto expedían las Legaciones extranjeras en Buenos Aires.

Ayer tarde fué curado en el Dispensario de la Cruz Roja, un niño de pocos años, á quien un carro atropelló en la calle de los Olmos causándole contusiones en un pié.

En virtud de denuncia formulada por el Inspector Provincial de Sanidad y por disposición del Sr. Gobernador civil de la provincia el inspector jefe de vigilancia D. Emilio Aparici se trasladó ayer á la herboristeria situada en la casa que forma esquina con las calles de la Soledad y Birreteria, ordenando á la dueña de la misma quite unos letreritos que hay colocados en la fachada, anunciando determinadas hierbas para la curación de algunas enfermedades.

Espectáculos

Cinematógrafo Truyols

Programa para hoy.

Porvenir en la palma de la mano.—Costumbres del Japón.—El criado se venga.—El hombre de pajas.—Diez céntimos de queso molido.

Secciones de 7 y media á 9.

Ferrocarril Palma-Sóller

Poracuerdo de la Junta Directiva se hace presente á los Señores accionistas que desde el 1.° de julio al 31 de agosto próximos, estará abierto el pago del tercer dividendo pasivo del 12 y medio por ciento, en Sóller, en las Oficinas de esta Sociedad, en las del Banco de Sóller, y en las de la Sucursal del Crédito Balear, de 9 á 12 de todos los días laborables, y en Palma quedará también abierto el pago de dicho dividendo pasivo en las Oficinas de las Sociedades Crédito Balear y Fomento Agrícola de Mallorca. Es indispensable que, al ir á verificar el pago, se presenten los títulos de las acciones.

Sóller 20 de junio de 1907.—El Director Gerente, Lorenzo Róses.

Comunicaciones

Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros:

De Palma hasta Manacor y Felanitx á las 7'40 mañana, 2 y 6'15 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanix) tarde.

De Palma hasta La Puebla: á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'15 (mixto desde Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma: á las 6'30 y 5'15 (mixto en los ramales), tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla: á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5' (mixto desde el Empalme) tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

Nuevo itinerario de Correos

que rige desde el 23 Agosto de 1905

Salidas de Palma para Barcelona: Los lunes, martes, jueves y sábados á las 6 y media tarde.

Salidas de Palma para Ibiza y Valencia Los viernes á las 12.

Salidas de Palma para Ibiza y Alicante: Los miercoles á las 12.

Salidas de Palma para Ibiza: Los domingos á las 10 noche, miércoles y viernes á las 12 de la mañana.

Salidas de Palma para Argel: Los jueves 5 tarde.

Salidas de Palma para Marsella: Los sábados á las 12.

Salidas de Ibiza para Palma y Barcelona: Los miércoles á las 10 noche.

Salidas de Ibiza para Palma: Los domingos y viernes á las 10 noche.

Salidas de Barcelona para Palma; Los lunes, miércoles, jueves y sábados á las 6 y media tarde.

Salidas de Barcelona para Palma y Argel: Los miércoles á las 6 y media tarde.

Salidas de Barcelona para Ibiza y Palma: Los domingos á las doce.

Salidas de Alicante para Ibiza y Palma: Los viernes á las 12.

Salidas de Argel para Palma y Barcelona: á las 5 tarde.

Salidas de Marsella para Palma, Ibiza y Alicante: Los lunes á las 2.

PALMA DE MALLORCA.—IMPRENTA Y PAPELERIA DE FRANCISCO SOLER Y PRATS.—SOLEDAD, 27 Y CONQUISTADOR, Y 39 41